



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 085-2025-FZ-UNAP

Yurimaguas, 10 de noviembre de 2025

VISTO

El OFICIO N° 063-2025-DEFP-FZ-UNAP, de fecha 10 de noviembre de 2025, presentado por la Lic. Educ. Delly Zarina Peña Panduro, Directora de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Zootecnia, solicitando Resolución Decanal por Retiro del Semestre Académico II – 2025.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la Directora de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Zootecnia, solicita la Resolución Decanal sobre Retiro del Semestre Académico II – 2025 de los estudiantes: Saucedo Sangay, Antoniel con C.U. N° 22530020 DNI N° 61323128, García Sangama, Wiston con C.U. N° 2134605 DNI N° 74253909 y Macedo Tecco, Abrahan con C.U. N° 22430008 DNI N° 72490205.

Que, la mencionada solicitud está amparada en el TÍTULO VI: DE LOS RETIROS, CAPÍTULO 23: RETIRO DEL SEMESTRE, Art. 100 del Reglamento de Estudios de Pregrado en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (REPUNAP), aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 060-2023-CU-UNAP, de fecha 18 de abril de 2023.

Por lo expuesto, es procedente atender lo solicitado por la Directora de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Zootecnia de la UNAP.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, el Estatuto de la UNAP y el REPUNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder el Retiro del Semestre Académico II – 2025, de los estudiantes de la Facultad de Zootecnia que se indica a continuación:

N°	C. U.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES
1	22530020	61323128	Saucedo Sangay, Otoniel
2	2134605	74253909	García Sangama, Wiston
3	22430008	72490205	Macedo Tecco, Abrahan

ARTÍCULO SEGUNDO: Autorizar, el trámite a la Dirección de Registro y Asuntos Académicos de la UNAP la desactivación de la matrícula correspondiente.

Regístrese, comuníquese y archívese.


 Lourdes Mariella van Heurck de Romero
 Decana




 Ing. Segundo Saúl Tello Sandoval Mg.
 SECRETARIO ACADÉMICO
 FACULTAD DE ZOOTECNIA - UNAP



Distribución:
DRAA, DEFP, Archivo